

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

169 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para la instalación con actividad principal procesado y conservación de productos hortofrutícolas, ubicada en Vereda del Requema, s/n, El Raal, del término municipal de Murcia, expediente AAI20140040, promovido por Ultracongelados Azarbe, S.A., con C.I.F A30378327.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 21 de diciembre de 2020 se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para la instalación con actividad principal procesado y conservación de productos hortofrutícolas, ubicada en Vereda del Requema, S/N, El Raal, TM de Murcia, del titular ULTRACONGELADOS AZARBE, S.A.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m2729)

Murcia, 22 de diciembre de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.